

## ARRIARAN - SALVATORE

---

Entre las villas de Beasain y Ormaiztegui, á mitad de camino, á mano derecha, hay una casita blanca, entre la carretera y el río, conocida con el nombre de «Venta de Salvatore».

En sus puertas empieza la carretera de Machín-venta á Azpeitia, y el viajero que se haya aventurado á su penosa ascensión habrá divisado allá en el fondo de la montaña, un valle largo y estrecho, en cuyo centro sin salida, triste y solitario, yacen una Iglesia y tres casas, al arrullo de un riachuelo murmurador, que las separa y á la sombra de un hermoso y corpulento nogal, acaso el mayor de Guipúzcoa, (1) que, destacándose en medio de la plazoleta, roza, casi, con su extensa y redonda copa, los muros de los cuatro edificios que le rodean.

Cada vez que desde las inmediaciones de la venta de Mainduria, contemplo aquéllos cuatro edificios, blancos como la nieve, encerrados en aquel cerco de montañas, cáusame la misma impresión que recibo cuando, desde la altura que domina la vega, sorprendo con la vista, entre altos murallones que rodean la huerta, á una comunidad de religiosas, alejadas para siempre del mundo y abismadas en silenciosa meditación.

Estos cuatro edificios situados en el valle, componen el casco del Concejo de Arriarán y los montes que circunvalan son sus pertenecidos.

---

(1) En demostración de su mucha corpulencia diremos que algunos años ha dado hasta diez fanegas de nueces,

En ellos abunda mucho la piedra caliza y la cayuela, con cuya circunstancia tenemos explicada la etimología de Arriarán que significa «valle pedregoso» nombre, el más propio, del lugar que nos ocupa.

\*  
\* \*

El nombre latino de Salvatore que lleva la venta antedicha y el de Priorenea ó «casa del Prior» que lleva una casa próxima á la misma en dirección á Ormaiztegui, nos induce á creer que en algún tiempo subsistió allí alguna comunidad religiosa.

Detrás de la venta de Salvatore, en la orilla opuesta del río, existía, hasta el año 1889, otra casa llamada Salvatore-zarra, y el lienzo de pared de este antiquísimo edificio, que miraba al Sur, indicaba bien claramente con sus sólidas y arqueadas puertas y ventanas de piedra sillera, cerradas a cal y canto, que no fué construido en su principio con aquél objeto.

En efecto, entre dicha casa y el río, en el ángulo que forman éste y la carretera de Azpeitia, estaba en 1300 el monasterio de San Salvador, y el lienzo antedicho de pared era el correspondiente al lado Norte del mismo, que al derribar la Basílica se utilizó para la construcción de Salvatore-zarra.

Habiéndose derribado dicho año esta casería para construir no lejos de ella otra que le sustituyese, se han perdido los últimos vestigios del Monasterio., no quedando de él más que el nombre y la tradición.

Esta Basílica la levantaron y habitaron los Templarios, aquélla Orden religiosa y militar á la vez, que establecida el año 1128 con aprobación del Patriarca de Jerusalén y demás Obispos de Palestina, se halló en el Concilio de Troyes, representada por su Gran Maestre, Hugo de los Paganos, para proponer en él las observaciones que querían añadir á los votos ordinarios de religión, las que recopiladas por San Bernardo, fueron aprobadas por Santa Silla.

Su primer voto fué de proteger á las peregrinaciones contra los infieles y bandidos que infestaban los caminos, y acreditándose en todos los estados cristianos, se multiplicó maravillosamente en poco tiempo, adquiriendo aquella opulencia que les fué tan funesta 184 años más tarde, el 22 de Marzo de 1312, el Papa Clemente V, instigado por el

rey de Francia Felipe «El Hermoso», acordó, en un consistorio secreto de Cardenales y otros prelados, la extinción de la Orden de los Templarios, y por una Bula del 2 de Mayo siguiente, aplicó todos sus bienes á los hospitalarios de San Juan de Jerusalén que estaban igualmente dedicados á la defensa de los santos lugares contra los infieles, y que por entonces ganaron á los turcos la Isla de Rodas.

El rey de España don Fernando, no admitió esta adjudicación, por las grandes guerras que tenía por este tiempo contra los moros, y se apoderó de cuantos bienes poseían aquéllos en sus reinos.

Así Arriarán, que juntamente con otros bienes, pertenecía á los Templarios establecidos en la Basílica de San Salvador, pasó á la corona de Castilla y no al Papado, por cuya razón no pudieron los señores de la casa de Arriarán, ser poseedores de este lugar «en virtud de antiguas concesiones pontificias» como nial informado, dice Gorosabel en su Diccionario Histórico-Geográfico-Descriptivo, al hablar de Arriarán.

Restablecer esta verdad histórica, es el único objeto que nos proponemos al publicar este escrito, ya que nuestra afición por descifrar documentos viejos, nos puso en la mano datos irrecusables con que comprobarla.

En las guerras civiles que sostuvieron los hermanos don Pedro I y don Enrique II, prestó á éste grandes servicios un caballero llamado Lope López de Oria, y al regresar de Francia y proclamarse rey en Calahorra, el 2 de Octubre de la era de 1405, correspondiente al año 1367, le recompensó concediéndole el privilegio que á continuación copiamos:

«Sepan cuantos esta carta vieren como nos Dn. Enrique por la Gracia de Dios, Rey de Castilla etc., etc.

«Nos el Rey por facer bien, é merced á vos Lope López de Oria mi Basallo por muchos servicios que nos havedes fecho, é facedes cada día, damos vos por juro é eredad el Monasterio de Arriarán con todos los derechos que el dicho Monasterio ha para que podades vender, é enagenar, é trocar, é fagades del cual como de lo vuestro propio. E otro si, vos facemos merced de los derechos que á nos pertenecen de dos ferrierias que nos pedistes por Merced que vos mandamos, que ficieredes en la nuestra tierra, é mandamos á. los nuestros oficiales y escribanos de la nuestra corte, que vos dén y libren cartas, las que vos cumple para que vos sea guardada esta merced que vos facernos, é de esto vos damos este Albala en que escribimos nuestro nombre. Dada en Calaho-

rra dos días de Octubre hera de mil é quatrocientos é cinco años. Nos el Rey. »

La historia nos dice cómo se fueron cercenando las donaciones Enriqueñas y de qué medios se echó manos para rebocar las muchas gracias y mercedes concedidas por este Rey á sus servidores en los momentos de apuro y á fin de evitar la anulación de dicho privilegio, pidió y obtuvo su confirmación el mismo Lope López de Oria, de don Enrique II en Tordesillas el 2 de Febrero era de 1408 y su hijo Lope García de Arriarán del Rey don Juan, en Burgos, el 15 de Agosto, era de 1417, cuyos documentos no copiamos por no extender demasiado este escrito.

De las dos ferrerías que se mencionan en el privilegio, la una existió en la cacería llamada «Olea» que significa «Ferrería» y no se encuentran vestigios de la otra, á pesar de que hay ensu jurisdicción otra casería denominada «Itola».

La Iglesia Parroquial de este Concejo es de la advocación de San Pedro, y fué construida el año 1560, en cuya fecha obtuvo el vicario de ella licencia del Ordinario de Pamplona para trasladar á dicha Iglesia el Santísimo Sacramento y los restos de los difuntos, desde la Basílica antigua de San Salvador, por no estar ella decente.

Esta casa, muy importante desde muy antiguo, fué de parientes mayores y se halló afiliada al partido Oñacino.

De ella descendieron, entre otros, desde que entró á poseerla Lope López de Oria en 1374; su hijo Lope García de Arriarán.

Lope de Arriarán y su hermano Juan López de Arriarán por el año 1471.

Cristobal López de Arriarán, Almirante de la armada del Conde Pedro Navarro, que murió en la toma de Trípoli el año 1510.

Amador de Arriarán, casado con Francisca de Legazpi, sobrina del Conquistador de Filipinas, por el año 1530 y después su hijo Joan Martínez, casado con Magdalena Lasalde y sus nietos, Amador, casado con Juana de Altuna y doña María, con Diego Martínez de Vicuña.

Otra doña María Arriarán y Lazarraga, casada con don Francisco de Gamboa y Barthom, caballero de la Orden de Calatrava y conservador del patrimonio real del reino de Sicilia y hermano de don Pedro Ortíz de Zarauz, señor de la casa del mismo nombre, por el año 1615.

Martín Pérez de Arriarán y Gauna, Sargento Mayor, murió soltero en 1620, heredando á sus hermanas Angela, Magdalena y María.

**Manuel de Arriarán, hijo de doña María y don Francisco Gamboa.**

**Don José Ignacio Gaitán de Ayala, Girón y Carranza, Marqués de Arabaca y de Tola, vecino de Segura en 1754.**

**Don Iñigo Gaitán de Ayala, Conde de Villafranca en 1800.**

Los últimos propietarios han hecho cuantiosos gastos para famentar la agricultura en aquél rincón, y con tal inteligencia y acierto han dirigido sus trabajos que hoy se ven los argomales y zarzales de otro tiempo convertidos en hermosos castaños, manzanales y viñas, que, sobre recompensar pródigamente sus afanes, han contribuído poderosamente en especial los manzanales, á que los labradores de aquella comarca los imitaran dedicandose á la plantación de árbol tan productivo.

**SERAPIO MÚGICA.**

